

26087

AÑO XV, SERIE II. n.º 66

1927, ene

1

REVISTA  
DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO  
DE GRADUADOS

DIRECTORES

**Ing. F. Pedro Marotta**  
Por la Facultad

**Enrique Julio Ferrarazzo**  
Por el Centro de Estudiantes

**Adelino Galeotti**  
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES

**Dr. Guillermo Garbarini Islas**  
**Dr. Alfredo S. Gialdini**  
Por la Facultad

**Jacinto González**  
Por el Centro de Estudiantes

**Salvador Russo**  
Por el Centro de Estudiantes

ADMINISTRADOR

**Juan C. Chamorro**



DIRECCION Y ADMINISTRACION  
CALLE CHARCAS, 1835  
BUENOS AIRES

7 0 2 2

3

# La antigua sociedad patriarcal de las Antillas

POR

PEDRO HENRIQUEZ UREÑA

---

Con una conferencia sobre "La antigua sociedad patriarcal de las Antillas" terminó el doctor Pedro Henríquez Ureña su ciclo, dado en la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, sobre "Tipos americanos de organización social".

Siempre digo a mis amigos, comenzó el conferencista, que he nacido en el siglo XVIII. En efecto, la ciudad antillana en que nací (Santo Domingo) a fines del siglo XIX era todavía una ciudad de tipo colonial, y los únicos progresos modernos que conocía eran en su mayor parte aquellos que ya habían nacido o se habían incubado en el siglo XVIII: el tranvía de rieles, pero de tracción animal, el alumbrado de petróleo, el pararrayos, el telégrafo eléctrico; el vapor mismo, cuyo principio se descubre y cuyas primeras aplicaciones se ensayan desde fines del siglo XVIII, si bien en la navegación hay que esperar a los primeros años del XIX. No había, en la ciudad, sino una que otra industria pequeña. En el país, la única industria de gran desarrollo era la azucarera; el resto de la producción provenía de una lánguida y atrasada agricultura tropical.

Se vivía, pues, como en Europa en el momento de comenzar la era industrial. Ya en mi infancia alcancé la primera invención típica y exclusivamente "siglo XIX" que llegaba al país: la luz eléctrica (1895). Para entonces llegaba también, pero como cosa de exhibición excepcional, el primer fonógrafo. Poco años después, el primer cinematógrafo. Salí en 1901; cuando regresé, diez años después, había llegado el automóvil, reorganizador de la vida

contemporánea, y hasta el aeroplano. El siglo XX llegó, pues, tan a prisa como había llegado despacio el XIX. La ciudad, por fortuna, conserva mucho de su vieja edificación, que en buena parte se remonta hasta el siglo XVI; pero las actividades, las modas, las costumbres se han renovado rápidamente, y el antiguo carácter ha desaparecido con las nuevas inquietudes.

A la antigua ciudad de tipo colonial que conocí le correspondía una vida arcaica de tipo patriarcal. Ese fué el tipo de vida que existió en todas las Antillas españolas hasta el siglo XVIII y que en Santo Domingo se prolongó, según se ve, hasta fines del XIX: la independencia, proclamada por primera vez en 1821, no había traído otros cambios que los ocasionales levantamientos armados para adueñarse del poder, antes inmóvil en manos de los representantes de la metrópoli. En Puerto Rico, colonia española hasta 1898, la existencia arcaica duró también hasta bien entrado el siglo XIX. En Cuba, por el contrario, aunque el gobierno español duró tanto como en Puerto Rico, el régimen colonial se había modificado profundamente desde el siglo XVIII; a mediados de la centuria, la Habana cayó en manos de los ingleses, y cuando fué devuelta a los españoles, al poco tiempo, había recibido un impulso económico que ya nunca ha vuelto a perder. Antes que ningún otro país de la América española. Cuba se abrió desde entonces a muchas actividades, y en el siglo XIX iba a convertirse en emporio agrícola-industrial del azúcar y del tabaco; fué el primer país francamente industrial en nuestra América, y, si bien conservó rasgos arcaicos en su organización social, como la espantosa esclavitud, y una que otra ciudad arcaica como en cualquier otra parte, en general fué un país "muy siglo XIX" antes que la mayoría de los nuestros. Con aquellas vastas industrias, que ya tendían hacia grandes concentraciones, y con una esclavitud adherida al sistema industrial, Cuba no podía conservar el tipo de sociedad patriarcal que se formó en las Antillas durante el siglo XVI y que en Puerto Rico duró hasta entrado el XIX y en Santo Domingo hasta su final.

En Santo Domingo, pues, me fué dado observarla en relativa pureza, — explicó el conferenciante. Era una sociedad muy original, que puede considerarse como producto especial de América: organizada sobre tipo español, había adquirido, sin embargo, algunos caracteres de las costumbres indígenas; el medio físico le había impreso rasgos especiales, y la falta de actividad le había dado aspectos regresivos hacia la era patriarcal.

En su aspecto económico, aquellas colonias se caracterizaron

desde el siglo XVI por la falta de actividad y por la falta de grandes riquezas individuales pero a la vez por la falta de miseria. Aunque las Antillas fueron la cuna del descubrimiento, y por lo tanto los primeros países poblados por los europeos, pronto quedaron relegados a segundo término por el descubrimiento de los dos grandes imperios, México y el Perú, sobre cuyas vastas poblaciones indígenas se iban a establecer los dos primeros y grandes virreynatos. Desde 1550, pues, las Antillas vegetan. Sólo Cuba sale del marasmo al choque dinámico del inglés en 1762. Entre tanto, España se había dejado destrozar su imperio del archipiélago. Francia, Inglaterra, Holanda, hasta Dinamarca le habían arrancado posesiones, y a fines del siglo XVII los españoles apenas conservaban junto con Cuba, la isla de Puerto Rico y la mitad de Santo Domingo.

En Santo Domingo, la actividad agrícola y ganadera se redujo, durante cerca de cuatro siglos, a solamente lo necesario para las necesidades elementales del país. Ya en el siglo XIX, una limitada exportación de materias primas servía para pagar las igualmente limitadas importaciones del exterior. En general, el trabajo productivo era muy escaso, porque el suelo tropical regala frutos y raíces todo el año sin necesidad de cultivo; o con muy poco, y alimenta por sí solo al ganado.

Tres factores influían en esta inactividad: uno, según dicho, el medio físico, demasiado pródigo, a la vez que fatigoso para el hombre que trabaja, porque el calor le estorba, no porque sea excesivo (las temperaturas no son en realidad tan altas como creen los extranjeros), sino porque es persistente; otro, las costumbres indígenas: el indio antillano, no espoleado por la dificultad en la satisfacción de sus necesidades, era inactivo, al contrario del indio diligente y hábil de las altiplanicies de clima templado, en México y el Perú; otro factor, en fin, las costumbres españolas, que relegaban el trabajo productivo a las manos de los "inferiores". Estos "inferiores" eran, ante todo, los esclavos, de raza africana; pero la esclavitud sufrió allí una lenta transformación; desde el siglo XVI, la colonia no tuvo riqueza suficiente para continuar la importación de africanos, y la esclavitud fué disolviéndose hasta que, cuando se proclamó la abolición, no suscitó ningún problema, pues no representaban los esclavos bienes de importancia; con el poco desarrollo de la agricultura, eran, más que nada, sirvientes domésticos. Encima de los esclavos, existían los jornaleros que trabajaban para los propietarios de tierras (el número de estos jornaleros era escaso en la época colonial, y aumentó después de

la independencia); los pequeños cultivadores, o, más bien que cultivadores, explotadores de lo que el suelo les regalaba, sin preocuparse por aumentarlo y contentándose con muy poco para vivir; los obreros de las ciudades, los sirvientes, y, como en toda sociedad arcaica y sin grandes riquezas, las mujeres, sobre las cuales pesaba el abrumador trabajo doméstico de antaño: arreglo de casas amplias, cocina, costura, tejido (hasta el siglo XVIII, la tela se tejía en la casa); a veces tenían que contribuir a los ingresos de la casa mediante la costura para extraños, la fabricación de dulces o la enseñanza de primeras letras, o todo junto. En las clases humildes, las mujeres agregaban a sus trabajos el lavado, el pequeño comercio de ventorrillos y hasta pequeñas industrias como las velas de sebo, el tejido de asientos y respaldos de sillas, de esteras, de sombreros, en las cuales perduraban a veces tradiciones indígenas.

El "elemento superior" de la sociedad estaba constituido por: los propietarios urbanos que alquilaban casas (una minoría, porque lo común era poseer casa propia); los propietarios rurales para quienes se trabajaba (minoría escasa también); los propietarios rurales de cierta cultura, que personalmente dirigían el trabajo de sus campos y constituían la clase más seria (abundaban en el norte del país, en la región llamada el Cibao); los comerciantes; los profesionales; los militares; los políticos. Los dos últimos elementos, con la colaboración de los profesionales muchas veces, constituyeron a partir de la independencia una clase que vivía a expensas de las demás a través del gobierno, y, cuando los gajes del presupuesto no alcanzaban, organizaban revoluciones (claro es que no todas las revoluciones tuvieron este carácter; se exceptúan, por ejemplo, las de 1873 y 1899).

"El dominicano, — dice el doctor Francisco Henriquez y Carvajal, describiendo la vida de fines del siglo XIX, — se abandona a la dulce vida soñolienta, por desgracia no soñadora, de los que no sienten el poderoso estímulo de las necesidades... ¿Qué le importa a él el estado rudimentario de organización social y económica en que vive? Tiende la vista sobre sus campos, contempla la llanura o las montañas, respira el fresco ambiente de su región paradisíaca, sabe que allí hay un arroyo cristalino en donde bebe y se baña deliciosamente, que la tierra pródiga sin esfuerzos le rinde el alimento sabroso, que sus animales de crianza viven y se reproducen sin costarle pena: pues ¿qué más? Y así pasan las horas y los días en delicioso giro, sin quebrantos y sin tormento".

Aquella sociedad tenía caracteres patriarcales, no sólo por su

tranquilidad, sino porque las familias se agrupaban numerosas en torno de un jefe. Bajo el "pater-familias" vivían, no sólo sus descendientes inmediatos, sino toda especie de parientes en grados diversos, y toda una "clientela", como se decía en Roma, de agregados, o, como les llama el pueblo, "arrimados" a la cual se sumaba la servidumbre numerosa. Abundaban las casas donde los habitantes normales eran entre veinte y treinta personas.

La vida en aquellas condiciones puede aparecer poco interesante para un hombre del siglo XX, acostumbrado a movimiento y tráfico. Pero en aquella tranquilidad, en aquella somnolencia, se gozaba de larga felicidad. Había, además, extraordinaria honradez: el país nunca ha conocido bandidos y hasta hoy es costumbre viajar por los lugares más apartados sin tomar precauciones de ninguna especie. El novelista Francisco Gregorio Billini ha descrito esta felicidad idílica en su "Engracia y Antoñita", donde pinta su Arcadia natal, el pueblo de Bañí.

Había pocas pretensiones sociales. Aunque entre los hombres que fundaron familias en los orígenes de la colonia hubo buen número que provenían de solares ilustres o por lo menos hidalgos (Heredia, Mendoza, Guzmán, Del Monte, Oviedo y tantos otros), la gradual nivelación de la riqueza, unida al fondo democrático del espíritu español, fué borrando las grandes diferencias. En materia de raza, no hay los fuertes prejuicios que reforzó en Cuba la persistente importación de esclavos en el siglo XIX: el prejuicio es, pudiéramos decir, estético. La era colonial, que tuvo dos Universidades y otras instituciones de cultura, dejó una gran reverencia por la actividad intelectual. Todavía recuerdo, — observé el conferenciante, — cómo en mi infancia veía con frecuencia huellas del antiguo "criterio de autoridad" en materias intelectuales, y recuerdo hacia qué años empiezo a notar la aparición del espíritu irriverente, general hoy en el mundo, que nos ha entregado a la abierta "lucha de competidores" en el orden de la cultura como en el orden económico.

La única nube que turbaba la felicidad patriarcal eran, en el siglo XIX, las revoluciones. Como en toda la América latina, una parte del elemento político y militar estuvo a punto de hacer naufragar allí la civilización. Como en toda la América latina, tiranos y revolucionarios estuvieron a punto de "descivilizar" el país, cuya vida normal sólo persistía a través de los esfuerzos del núcleo de productores sufridos y persistentes, de las mujeres, heroicas sostenedoras del hogar desatendido por el "hombre superior" (a quienes tenían que mantener ellas, con trabajos modestos,

cuando faltaba el puesto político), y del grupo de los iluminados, de los desinteresados que a veces lograban intervenir en el gobierno y que siempre difundían luz a través de la enseñanza.

Ahora, aquella sociedad está transformada, después de una compleja crisis que se extiende de 1899 a 1916; hoy, la ley que impera es la ley del siglo XX, la que pide a todo habitante de la tierra su porción de trabajo, su parcela de actividad.

---